

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-048-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.**

SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 11:00 horas, del día 02 del mes de junio de 2022, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez García, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la Licitación Pública Presencial CA-OM-048-2022, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del (los) numeral(es) 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través del medio electrónico por medio de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el Licenciado Omar González de la Cruz, en representación del Licenciado Arturo Rivera Barreno en calidad de Presidente del Comité, con fundamento en el Artículo 21 fracción II inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medio electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Así mismo se hace de su conocimiento que a la fecha existen seis (6) interesados que han cubierto el costo de participación de la presente Licitación.

- 1.- CIPROMEX INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V.
- 2.- PERBOR, S. DE R.L. DE C.V.
- 3.- PROVEEDORA MEXICANA PROMESA, S.A. DE C.V.
- 4.- CONSTRUCTORA PASTONE, S.A. DE C.V.
- 5.- PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.
- 6.-ACABADOS PINTE, S.A. DE C.V.

El Presidente del Comité, asistido por el área requirente la Dirección de Patrimonio, dependencia encargada en solventar las preguntas de carácter técnico y el Presidente

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-048-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.**

SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

del Comité, solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

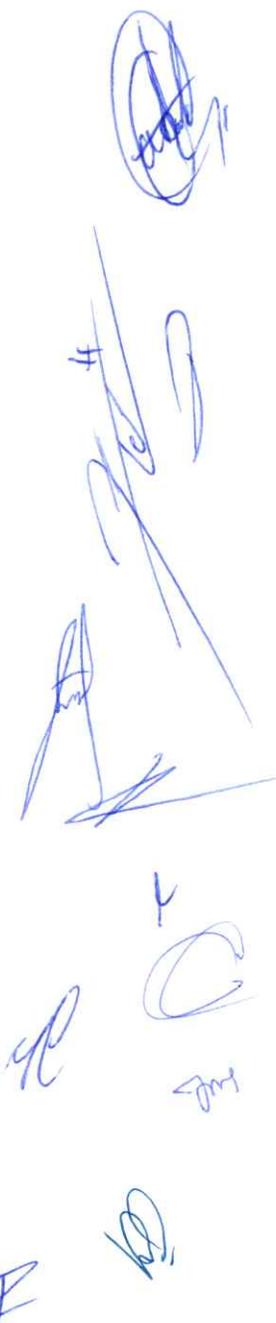
Continuando con el desarrollo de la junta de aclaraciones, el Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, tanto en el domicilio de la convocante como a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. PREGUNTAS
1	ACABADOS PINTE, S.A. DE C.V.	Correo electrónico	12
2	PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.	Correo electrónico	1

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante (cuando aplique), como se indica a continuación:

ACABADOS PINTE, S.A. DE C.V.

NO. CONSECUTIVO	PREGUNTA:
I.	<p>PUNTO 2.- En este punto indican que la entrega de los bienes se llevará a cabo conforme lo solicite el área requirente, la entrega de los materiales será dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación de fallo y el equipo dentro de los 15 días posteriores a la notificación del fallo, pudiendo el área requirente realizar pedidos extraordinarios. PREGUNTA 1.- ¿Favor de aclarar si la toda la entrega de los materiales se llevara a cabo conforme lo solicite el área requirente o la entrega de los materiales será dentro de los 5 días hábiles posteriores a la notificación del fallo?</p> <p>RESPUESTA: LA ENTREGA DEBERÁ HACERSE EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL MATERIAL Y DEL EQUIPO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO .</p>
II.	<p>2. PUNTO 2.- PREGUNTA 2.¿Si la entrega es conforme lo solicite el área requirente, les pedimos nos informe si cuentan con un calendario de entregas con cantidades ya que de acuerdo al Punto 2.4 indican que la vigencia del contrato comprenderá, a partir de la noticiario del fallo y hasta las 24 horas del día 31 de agosto del 2022, favor de aclarar?</p> <p>RESPUESTA: LA ENTREGA DEL MATERIAL SERA DENTRO DE 5 DÍAS HÁBILES Y DEL EQUIPO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

NO. CA-OM-048-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.**

SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

NOTIFICACIÓN DEL FALLO.	
III.	<p>PUNTO 5.- 5.1.- PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO IX certificado IATF 16949;2016. Informamos a la convocante que: IATF 16949:2016. Indica los requisitos para organizaciones productoras de piezas y piezas de recambio en automoción. La Norma IATF 16949 establece los requisitos particulares para la aplicación de Norma ISO 9001 para la producción en serie y piezas de recambio original en la industria del automóvil. El objetivo principal de la Norma IATF 16949 es la mejora continua, poniendo énfasis en la prevención de defectos y de los desperdicios en la cadena de suministro. Por ello, la norma asegura que los componentes, piezas y sistemas de seguridad del automóvil cumplen los requisitos especificados por los clientes, así como la reglamentación aplicable. Por otro lado, esta norma impulsa la mejora continua de los productos a mejores precios, así como la investigación y desarrollo de nuevos componentes que influyen en la seguridad del propio vehículo y su entorno. Los cambios principales en esta versión son: La aplicabilidad para los productos que incorporan software. Los requisitos adicionales sobre la seguridad del producto. El fortalecimiento del enfoque a procesos introduciendo el pensamiento basado en riesgos. Se potencia el control de proveedores y procesos subcontratados. Se introducen conceptos de responsabilidad social corporativa. Los procesos para la gestión de garantía. Este documento es fruto del trabajo desarrollado por expertos en la industria del automóvil con el fin de implementar iniciativas que mejoren la calidad del sistema de gestión en el sector Por lo que de acuerdo a esta información esta Norma, no aplica a la pintura de las partidas Num: 5, 6, 7 y 8, PREGUNTA 3 ¿que solicita la Dependencia en este punto, favor de aclarar?</p> <p>RESPUESTA: ES UN CERTIFICADO DE CALIDAD ESTANDAR PARA LA FABRICACIÓN DE PINTURA DE AGUA Y A BASE DE SOLVENTE.</p>
IV.	<p>PUNTO 5.- 5.1.- PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO IX certificado IATF 16949;2016. En caso de solicitar algún certificado ISO de calidad para estas partidas y cumplir con este punto PREGUNTA 4.- ¿podemos presentar copia del CERTIFICADO Norma: NMX-CC-9001-IMNC-2015 ISO 9001:2015, favor de aclarar?</p> <p>RESPUESTA: DEBERA PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO IATF 16949;2016.</p>
V.	<p>ANEXO 1 PARTIDA 5 Y 8. En cada una de estas partidas solicitan Pintura a base de alquidial y hule clorado de rápido secado color blanco. PREGUNTA 5.- ¿La pintura que solicitan es pintura de trafico base solvente, favor de aclarar?</p> <p>RESPUESTA: SI, PINTURA A BASE DE ALQUIDAL Y HULE CLORADO DE RÁPIDO SECADO, MUY RESISTENTE A LA ABRASIÓN AÚN EN CLIMAS EXTREMOSOS DE LLUVIA Y ALTAS TEMPERATURAS. ADHIERE PERFECTAMENTE SOBRE ASFALTO Y CONCRETO.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-048-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

VI.	ANEXO 1 PARTIDA 5 Y 8. PREGUNTA 6.- ¿En estas dos partidas solicitan el mismo tipo de material partida 5 cantidad 250 cubetas y partida 8 cantidad 150 cubetas, es correcto estas cantidades y producto, favor de aclarar?
	RESPUESTA: SON CORRECTAS LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LA PARTIDA 5 Y PARTIDA 8.
VII.	ANEXO 1 PARTIDA 6 Y 7. En cada una de estas partidas solicitan Pintura a base de alquidal y hule clorado de rápido secado color amarillo. PREGUNTA 7.- ¿La pintura que solicitan es pintura de tráfico base solvente, favor de aclarar?
	RESPUESTA: SI, PINTURA A BASE DE ALQUIDAL Y HULE CLORADO DE RÁPIDO SECADO, MUY RESISTENTE A LA ABRASIÓN AÚN EN CLIMAS EXTREMOSOS DE LLUVIA Y ALTAS TEMPERATURAS. ADHIERE PERFECTAMENTE SOBRE ASFALTO Y CONCRETO.
VIII.	ANEXO 1 PARTIDA 6 Y 7 PREGUNTA 8.- ¿En estas dos partidas solicitan el mismo tipo de material partida 6 cantidad 450 cubetas y partida 7 cantidad 281 cubetas, es correcto estas cantidades y producto, favor de aclarar?
	RESPUESTA: SON CORRECTAS LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LA PARTIDA 6 Y PARTIDA 7.
IX.	PUNTO 2. Objeto y alcance de la licitación párrafo 3 PREGUNTA 9 ¿la entrega de todo el producto es después del fallo en 5 días hábiles?
	RESPUESTA: LA ENTREGA DEL MATERIAL DEBERA SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO. LA ENTREGA DEL EQUIPO DEBERA SER ENTREGADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.
X.	PUNTO 4 DOCUMENTO 5 PREGUNTA 10 ¿requieren que el RFC sea más antiguo que 60 días o más reciente que 60 días a la fecha de entrega de propuestas?
	RESPUESTA: EL RFC DEBERA ESTAR DENTRO DE LOS 60 DÍAS ANTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES.
XI.	ANEXOS PREGUNTA 11 ¿pueden enviar por correo o cargar a un sitio para su descarga los formatos de los anexos en Word editable para facilitar el llenado de los mismos?
	RESPUESTA: SE LES HARA ENTREGA DE LOS ANEXOS DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN MEDIANTE EL CORREO ELECTRONICO QUE PROPORCIONARON.
XII.	ANEXO 1 PARTIDA 3 Y 4 de pintura termoplástica pregunta 12 ¿requieren 26,845 sacos de 25 kilos y 6,500 sacos de 25 kilos en cada partida respectivamente?
	RESPUESTA: SON CORRECTAS LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.











ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-048-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.

1	<p>PREGUNTA. DEL NUMERAL 5.1 PROPUESTA TECNICA</p> <p>Referente al DOCOCUMENTO IX. LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LAS PARTIDAS 5, 6, 7 Y 8 DEBERAN PRESENTAR CERTIFICADO IAFT 16949;2016</p> <p>Al tratarse de una Norma de Gestión de Calidad para la industria automotriz; mi representada se ve imposibilitada de presentar dicha certificación, toda vez que el objeto social de la misma es compra venta y distribución de toda clase de pinturas y recubrimientos limitando así nuestra participación en el procedimiento.</p> <p>SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA OMITIR LA PRESENTACION DE DICHO CERTIFICADO PARA LA PARTICIPACION Y SUMINISTRO DE LOS BIENES</p>
	<p>RESPUESTA:NO SE ACEPTA, DEBERA PRESENTAR EL CERTIFICADO SOLICITADO TODA VEZ QUE SE REFIERE A LA CALIDAD ESTANDAR PARA LA FABRICACIÓN DE PINTURA DE AGUA Y A BASE DE SOLVENTE.</p>

De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Presidente del Comité, una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se le pregunta a los participantes que se encuentran presentes **ACABADOS PINTE, S.A. DE C.V. y PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.**, si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que los participantes contestaron que **Sí**.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	LUGAR Y FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, el día 08 de junio de 2022	11:00 hrs.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. CA-OM-048-2022
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.juarez.gob.mx apartado de transparencia módulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 11:20 horas, del día 02 del mes de junio del año 2022.

Firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

LIC. OMAR GONZALEZ DE LA CRUZ
En representación del
LIC. ARTURO RIVERA BARRENO
Oficial Mayor y Presidente del Comité

C. RAUL ALBERTO CONTRERAS LOPEZ
En representación de la Dirección de
Recursos Materiales como invitado del comité

LIC. JESSICA ROCIO MARTINEZ SALDAÑA
En representación de la Dirección General de
Planeación y Evaluación como vocal del comité

LIC. JESUS MANUEL CORRAL LÓPEZ
En representación de la Sindicatura Municipal
Como invitado permanente del comité

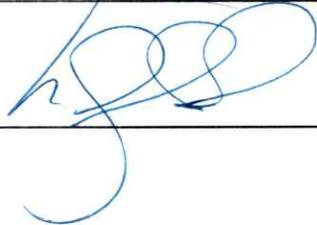
LIC. MARGARITA AGUILAR COLORADO
En representación de la Secretaría de Seguridad
Pública Municipal vocal del comité como área requirente





Jessica Mzdu













ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

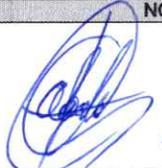
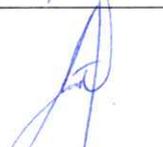
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. CA-OM-048-2022

**REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO PARA EL PROYECTO DE LA
CRUZADA DE MEJORA VIAL.**

SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
CIPROMEX INMOBILIARIA, S. DE R.L. DE C.V.	
PERBOR, S. DE R.L. DE C.V.	
PROVEEDORA MEXICANA PROMESA, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA PASTONE, S.A. DE C.V.	
PINTURAS DEL PASO Y JUÁREZ, S.A. DE C.V.	
ACABADOS PINTE, S.A. DE C.V.	

----- FIN DEL ACTA -----

